



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
TRES.

Yo el Sr. D. Juan Antonio de Quiros Teniente del Cavallero
y Estrada Correo de esta Capital por el Sr. D.
Antonio Rocamora, Maguín Egueta, Sr. D.
Antonio Sanzobal y Sr. D. de Borja Fontes y D. J. me
Sr. D. Manuella y Dieguez Rex. y tambien
concurrio el señor D. Diego Alarcon Lozano Procurador
Sindico General.
Coyendo D. Joseph Sarratoro y D. Thomas
Balibrea Jurados.

Prevenida a S. J. ta / la Sibra de Areite / O por relacion de la citacion mandada
haxer a este Capitulo Extraordinario en fuerza de lo
resuelto en el de nueve del corriente para tratar y deter-
minar lo conveniente sobre arreglo de la Sibra de Areite
y en virtud de lo que el Estado quea D. Fulgenzio feli-
zer Am. de este Abato; Ague de Orden de la
Ciudad es en esta Acuerdo y es como se sigue.
En la Ciudad habiendolo oyo, y que solo existen

